I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000183

DECRETO EXENTO N°202/ / 2010

Cerrillos, 05 FEB. 2010

V I S T O S:

La Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Concejo Comunal, de fecha 29 de enero de 2010, el Certificados 21/10 del Secretario Municipal(S); la Providencia Alcaldicia N°100/325/2010; el Ord. N°503/37/2010 del Jefe del Departamento de Educación Municipal; el Memorándum N°600/072/2010 de la Secretaria Comunal de Planificación; los Decretos Exentos N°202/1922/2009, N°202/088/2010 y N°202/148/2010; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo sostenido por el Honorable Concejo Municipal en su Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Concejo Comunal, de fecha 29 de enero de 2010.

D E C R E T O:

1. Apruébase las modificaciones al Presupuesto de Educación 2010, en los términos que a continuación se indica:

TRANSFERENCIAS EN GASTOS:

S	I	A	SA	SSA	DENOMINACIÓN	DISMINUCION M$	AUMENTO M$
29					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		10.000
	07				Programas Computacionales		10.000
		001			Programas Computacionales		10.000
			003		**Sistema Informático de Gestión Educativa**		**10.000**
34					SERVICIO DE LA DEUDA	10.000	
	07				Deuda Flotante	10.000	
		001			**Devengados Gastos en Personal**	**10.000**	
					AUMENTO Y DISMINUCION TOTAL DE GASTOS	**10.000**	**10.000**

2. En lo no modificado por el presente instrumento continúa vigente el Decreto original y su modificación posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA ALEJANDRA GAMBOA ROJAS
Secretaria Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

CARLOS RAMOS GARCÍA
Alcalde (S)

CRG/MAGR/mmj

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000183

DECRETO EXENTO N°202/ / 2010

Distribución:
Concejales (6)
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Juridica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
D.A.E.M.
Remuneraciones DAEM
Departamento de Abastecimiento
Secplan
Página Web

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°021/2010

Cerrillos, 29 de enero de 2010

El Secretario Municipal(S) que suscribe, certifica que en la Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 29 de enero de 2010, **se aprobaron por Mayoría las modificaciones al Presupuesto de Educación contenidas en el Memorándum N°600/072/2010 de la Secplan, con el rechazo de la concejal doña Guacolda Torres V.**

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/913/2006 y sus modificaciones posteriores, para elaborar el decreto alcaldicio correspondiente.

IVÁN VALENZUELA AGUILERA
Secretario Municipal(S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

IVA/mmj